



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO PARA LA SALA
DE MUSCULACIÓN DEL POLIDEPORTIVO "RIO ISUELA"
EN EL VICERRECTORADO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 20 de julio de 2021, de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a:

- D^a. CLAUDIA FOLLANA SOLER

- D. DANIEL COLL CASCÁN

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Huesca, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Marta Liesa Orús

Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: 2b69dc6ebe55a4f342e3b3ffd5c4dff1

Firmado electrónicamente por

MARTA LIESA ORÚS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora del Campus de Huesca

Página: 1 / 1

Fecha

01/10/2021 08:48:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b69dc6ebe55a4f342e3b3ffd5c4dff1>